

Análisis al componente estudiantado, en las dimensiones planificación, ejecución y resultados de la UTLVTE

Analysis of the student component, in the dimensions planning, execution and results of the UTLVTE

Yimabel R. Cortes-Arce

yimabel.cortes@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0000-1300-3962>

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas

RESUMEN

La presente investigación pretendió evaluar los procesos que permiten el cumplimiento de las dimensiones planificación, ejecución y resultados, de acuerdo con el Modelo de Evaluación Externa a Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador - MEEUEPE, y la importancia de conocer los problemas que se muestran para la mejora de los mismos, con el interés de identificar por qué razones se da una baja titulación dentro de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas - UTLVTE; la metodología aplicada en este trabajo de investigación tuvo enfoque mixto, y alcance descriptivo, de tipo no experimental, en la que se aplicó encuesta a 20 Directores de Carrera y Sede, así como entrevista a cinco funcionarios administrativos – académicos de la UTLVTE. Con base en los resultados logrados, lo que evidenció que los procesos que permiten el cumplimiento satisfactorio de las dimensiones antes citadas, no están siendo objeto de importancia y valoración para quienes forman parte de esta institución de educación superior, lo cual se ha podido determinar ante la comparación de las respuestas generadas tanto por encuestados, como por entrevistados; quienes han diferido en cuanto a la adaptación de la normativa para el desarrollo de la actividad asignadas a su área, así como del interés que se le otorga al proceso final de titulación estudiantil. Finalmente, considerando lo antes indicado, este trabajo muestra parte de las razones por las cuales la universidad ha obtenido una puntuación baja en cuanto al eje docencia, en el estándar relacionado a los estudiantes.

Palabras claves: titulación, evaluación, planificación, acreditación.

ABSTRACT

The present research aimed to evaluate the processes that allow the fulfillment of the dimensions planning, execution and results, according to the External Evaluation Model for Universities and Polytechnic Schools of Ecuador - MEEUEPE, and the importance of knowing the problems that are shown for the improvement of the same, with the interest of identifying why there is a low degree within the Technical University "Luis Vargas Torres" of Esmeraldas - UTLVTE; The methodology applied in this research work had a mixed approach and descriptive scope, of non-experimental type, in which a survey was applied to 20 Career and Headquarters Directors, as well as an interview to five administrative-academic officials of the UTLVTE. Based on the results achieved, which showed that the processes that allow the satisfactory fulfillment of the aforementioned dimensions are not being the object of importance and valuation for those who are part of this institution of higher education, which has been determined by comparing the responses generated by both respondents and interviewees, who have differed in terms of the adaptation of the regulations for the development of the activity assigned to their area, as well as the interest given to the final process of student graduation. Finally, considering the above, this work shows part of the reasons why the university has obtained a low score in the teaching axis, in the standard related to students.

Keywords: titling, evaluation, planning, accreditation

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, en su capítulo II, sección 5ta Educación, el Art. 27 indica que, "... La educación es fundamental para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un Estado soberano, y es un eje estratégico del desarrollo nacional. ... Garantizando el derecho a la educación superior de todos los ciudadanos del Ecuador. Con ello, el país busca enfocar el nivel de enseñanza superior como una obligación en todos sus sentidos, lo hace en la búsqueda de mejorar los niveles sociales y de crecimiento económicos (Beltrán et al., 2014). Toda esta búsqueda constante mejora las condiciones de movilidad social, fortalece el nivel de empleo, eleva las condiciones culturales de dichas poblaciones, amplía diversas oportunidades para los jóvenes, y para la sociedad, buscando incrementar el valor, y de esta manera, fortalecer diversas relaciones colectivas (Martínez et al., 2022).

En el ámbito general, el Ecuador consta con 60 Universidades públicas y privadas de las cuales, 30 son públicas. La entidad de educación superior que responde al nombre de Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, cuyas siglas son UTLVTE, viene legalmente funcionando hace más de 50 años, es la única universidad estatal con la que cuenta la ciudad de Esmeraldas, ubicada en la provincia del mismo nombre, con una sede en el cantón La Concordia, perteneciente a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas (UTLVTE, 2019). De este modo, para medir la calidad de la educación de estas instituciones, los miembros rectores, establecieron un método para evaluar. Y, dentro de ese régimen están los criterios de evaluación a las universidades del Ecuador, que permiten conocer el nivel académico de la universidad; parte de ese proceso se estipula con la determinación de la eficiencia terminal y la tasa de retenciones, mismas que son obtenidas para el

establecimiento de estrategias que contribuyen y enriquecen al estudiante en los diferentes procesos de educación (CACES, 2019).

La UTLVTE, a partir de su autoevaluación, evaluación-acreditación, busca mejorar su categoría, para lo cual debe elevar los estándares de calidad propuestos por los órganos superiores de control. Los resultados de la última evaluación-acreditación determinaron que la UTLVTE no fuese acreditada, junto a tres universidades más de las 55 que fueron evaluadas (García, 2020), y que sí fueron acreditadas, por lo tanto, la universidad estatal esmeraldeña está en semáforo amarillo y de acuerdo con el reglamento de evaluación en dos años debe presentarse a una nueva evaluación para acreditar o se cierra.

No obstante, de acuerdo con el Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas, específicamente para la UTLVTE, se evaluaron cinco criterios como son: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura; abarcando esta segunda la eficiencia terminal de pregrado, cuyos resultados no fueron favorable, indicándose en el análisis estadístico directo, "De acuerdo al análisis directo la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas se ubica en la categoría D" (CEAACES, 2013).

Para el año 2019, la educación universitaria debía someterse nuevamente a una evaluación, acorde al Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas (MEEUEP), aprobado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en junio 2019, que contemplaba cambios, en relación con la anterior; de la aplicación de este modelo, la UTLVTE "no alcanzo la puntuación que se requería para acreditar, por tanto, en un tiempo perentorio, debía presentar un plan de mejoramiento", eso lo indica el CACES (2019) en cumplimiento de las normas reglamentarias.

Por tanto, se puede indicar que la UTLVTE, no demostró que se realizaron mejoras, para alcanzar la puntuación de acuerdo con cada uno de los ejes, sus dimensiones y estándares de calidad, propuestos por el CACES.

En el mismo contexto, en la matriz de evaluación del CACES, el criterio e indicador que más peso tiene, es el académico, que corresponde al 40 %, y entre ellos uno de los de mayor importancia en el ámbito estudiantil es el de titulación del estudiantado, que de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico - RRA, una vez terminada la malla curricular y realizada la emisión del acta consolidada, tienen un plazo de 45 días para el registro del título, pero los estudiantes se están titulando después de un año, existiendo casos de hasta dos y tres años de demora, con el consiguiente perjuicio para los mismos egresados, que les retarda su ejercicio profesional. Se hace prioritario entonces, de acuerdo con lo planteado anteriormente, determinar las razones por las cuales no se cumple la disposición reglamentaria y por qué se tarda este proceso de titulación, es ahí donde se hace necesario conocer cómo se ejecuta este proceso.

Con base en lo analizado se ha planteado la siguiente interrogante: ¿Qué problemas se presentan en el cumplimiento del componente estudiantado, dentro de las dimensiones planificación, ejecución y resultados de la UTLVTE?, por lo tanto, se pretende conocer entonces, el cumplimiento de los procesos desarrollados dentro de las dimensiones planificación y ejecución, al igual que definir cuáles serían las acciones que se desarrollarían para el cumplimiento de la dimensión resultados.

Por consiguiente, la necesidad de este estudio se centra en identificar y definir las razones por las cuales la tasa de eficiencia terminal dentro de la UTLVTE refleja un alto nivel de titulación tardía, que influye de forma significativa, con algunos de los estándares establecidos en el Sistema de Educación Superior - SES con relación a la calidad, con respuesta, en lo observado en las normas que rigen a las Instituciones de Educación Superior - IES. Además, es importante recordar que este estudio no contribuye solo a la colectividad universitaria, sino que de igual manera a los intereses sociales de los esmeraldeños.

Esta investigación pretende aportar en el mejoramiento del componente estudiantado, en sus diferentes dimensiones, permitiendo elevar el porcentaje de evaluación es por ello que se ha planteado un objetivo general que es evaluar el cumplimiento del componente estudiantado, en las dimensiones planificación, ejecución y resultados de la UTLVTE, y para alcanzarlo fue necesario, considerar algunos específicos, como: analizar los procesos que se han desarrollado para el cumplimiento de la dimensión planificación; examinar los procesos que se han desarrollado para el cumplimiento de la dimensión ejecución y diseñar estrategias que contribuyan al cumplimiento de la dimensión resultados del componente estudiantado en la UTLVTE.

Estado del arte

La educación superior, dentro del entorno mundial se ha visto acogida de una forma eficiente a lo largo de la historia, siendo cierto también, que ha tenido algunas confrontaciones de equidad de género, equidad social y económica; sin embargo, el crecimiento del grado de educación superior, y dentro de ella la universitaria, ha resultado como un indicador relevante para el desarrollo social. Por otro lado (Croquer et al., 2019) indican que, la expansión del nivel superior ha sido y es

significativo en el transcurso del tiempo, considerando aquello entonces, para el desarrollo y mejora continua de las universidades se requiere un reajuste en sus sistemas; evidentemente asegurando calidad y su vez la eficacia de estas.

Con respecto al Sistema de Educación Superior (SES) en toda América Latina, es de conocimiento que la generalización y globalización sobre los intereses de educación superior se vinculan al desarrollo constante de los países. Por ende, "las políticas de educación superior deben ser herramientas para sentar las bases de una sociedad más justa e igualitaria" (Brindas et al., 2015). Llevar a cabo esto, demanda un extenso desarrollo en la mejora de la calidad educacional en las Universidades y por ende de su transformación. Así mismo, la implementación de medidas de evaluación, divulgación y seguimiento (como se ha mencionado antes), con el fin de innovar el desarrollo y la construcción de este para las universidades. En tal sentido, el continente americano en diferentes épocas ha constado distintos episodios de fragmentación; política, social y económica, en donde, "la pobreza muestra índices de crecimiento coexistentes de una población; siendo evidente el crecimiento de conocimiento concentrado en una minoría, la clase social más alta" (Salinas & Juárez, 1997).

En cuanto al entorno ecuatoriano, la historia del país demuestra que el Sistema de Educación Superior (SES) ha tenido declive y desbalance en la estructuración académica de las universidades, con algunas excepciones. Si bien es cierto, "los límites educativos no permitían mantener el progreso activo, puesto que el margen de aprendizaje en las universidades del país se impartía solo para un determinado sector, la clase social alta; dando como resultado una tasa de educación superior muy baja" (Moscoso, 2018). Tal tendencia de privatización se sobreentiende como un negocio que generaba barreras económicas, impidiendo el acceso a la educación universitaria de los ciudadanos en condiciones económicas desvalorizadas. Sin embargo, en el año 2007, "ese sistema de educación sería reformado; con nuevas leyes y evaluaciones, por ende, inquiera la igualdad de educación y de calidad" (Santa et al., 2019).

En la Ley de Educación Superior (LOES) su reforma efectuada, trajo consigo, la creación de nuevas instituciones: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), CEAACES que en la actualidad es CACES y el Consejo de Educación Superior (CES).

Partiendo de lo anterior, la creación del CEAACES, se efectuó en el año 2011, entidad que reemplazó al CONEA, cuyo objetivo principal sería, la de ejecutar todas las sugerencias constituidas en la actual LOES, y que posteriormente se denominaría CACES, afianzando entonces que "La acreditación aporta desde la evaluación externa a procesos internos de mejora impulsados por las propias instituciones" (CACES, 2019).

La disposición de educación se logra por medio de la acreditación de universidades, públicas al igual que privadas en el país; "analizar un diagnóstico de sistemas y clasificación a las universidades en cinco grupos categorizándolas de acuerdo a su debido desempeño en diferentes estratos (A, B, C, D, E), en función de los resultados obtenidos en los indicadores y parámetros de la evaluación" (Santa et al., 2019). Ahora bien, en el año 2018 el CACES definió la "Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior" (pág. 2), donde se exterioriza fundamentalmente los lineamientos del enfoque de la evolución.

Así mismo, a través del MEEUEP 2019 determina; "20 estándares de calidad, 15 de los cuales son cualitativos, y finalmente los restantes se dividen en cuatro cuantitativos y uno de carácter mixto" (CACES, 2019), y que se agrupan de acuerdo con los parámetros establecidos, correspondiendo en esta investigación al eje de docencia, con sus dimensiones y estándares, de acuerdo con un resumen de la tabla 1.

Tabla 1 Eje de dimensiones y estándares de evaluación según el CACES

Ejes	Dimensiones	No.	Estándares
Docencia	Planificación	1	Planificación del proceso del profesorado
	Ejecución	2	Ejecución de los procesos del profesorado
	Resultados	3 A	Titularidad del profesorado
		4 A	Formación del proceso de estudiantado
	Planificación	5	Planificación de procesos de estudiantado
	Ejecución	6	Ejecución de procesos de estudiantado
	Resultados	7	Titulación de estudiantes de grado y posgrado

Nota. El CACES en el 2019 en lista de manera significativa la valoración de evaluación externa para las universidades, tomando en cuenta dicho dato, el trabajo investigativo se enfocará en la primera parte, el eje de docencia (CACES, 2019).

Por otra parte, la acreditación al ser un elemento importante para calificar la estructura y composición de una universidad, requiere de una herramienta de importancia, como es la evaluación hacia una institución de enseñanza superior; "en los últimos años se ha utilizado de forma interrumpida la evaluación en el marco de la educación superior" Moscoso (2018), si bien es cierto, dichas herramientas permiten enfocar los diferentes aspectos de mérito por parte de las universidades, y la recopilación de las mejoras continuas posibilitan la dirección de acreditación de una universidad. Dicho de otra manera, "la evaluación y la acreditación radican en la consideración de una herramienta clave para la evidente mejora de un sistema educativo" (Acosta & Acosta, 2016); debido al impacto de este proceso los cambios en los sistemas se ven marcados en la sociedad, en los estudiantes y, por ende, en la universidad. Los diferentes criterios e indicadores forman parte de la piedra angular dentro del proceso de certificación. "Sobre ellos se construye todo un sistema, no solo el de garantía de la calidad, sino también el de educación superior" (Martínez et al., 2016).

Del mismo modo, En cuanto al eje de docencia, el CACES; "lo define como la construcción de conocimientos, crecimiento de capacidades y habilidades, las mismas que se obtiene de la interrelación entre docentes y discentes en experiencia de enseñanza-aprendizaje" (pág. 28). Por otra parte, "los ejes de evaluación centrados en las tres funciones sustantivas y en las condiciones institucionales de soporte, el modelo introduce tres dimensiones de evaluación; planificación ejecución y resultados" (pág. 33); así como se definen 20 estándares generales para su valoración. El modelo del indicador cuantitativo "Titulación del estudiantado" como se indica en la tabla 1, "sirve para valorar el mayor número de estudiantes graduados de una cohorte, en lo posible dentro de los plazos normativos" (pág. 42). Dentro de los derechos y estándares de los estudiantes, se exhorta que el CACES es el órgano encargado. A demás la LOES (2018) Art., 96.1 comunica que: cuando una institución de educación superior, una carrera o programa no sea acreditada por no cumplir los requisitos establecidos para la evaluación del entorno de la calidad, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior dispondrá a la institución la formulación e implementación de un plan de mejoramiento de hasta tres años ... (pp. 40-41). En el transcurso de las evaluaciones se detectaban evidente falta de calidad en la educación de las universidades, el reto de mejoramiento para su posterior recategorización efectivamente sería importante para la educación superior. "El transcurso de los años permitió la mejora continua en las mismas, la incrementación de estudiantes en las universidades públicas del país, era notablemente transcurrido" (Moscoso, 2018). Ahora bien, la mejora de las universidades no solo era para las instituciones, también era para sus estudiantes; la evidencia de mejorar la educación de los mismos, parte de la evolución de ingreso a las entidades de estudios universitarios, desde cualquier ámbito público o privado.

En la misma línea, en cuanto a la no titulación estudiantil para el CACES (2019), determinar la eficiencia académica es importante, ya que esta permitiría a su vez determinar la tasa de eficiencia terminal, lo que ayudaría en gran medida a todas las Universidades, una vez que han obtenido los resultados y elaborado las estrategias que van a permitir al estudiante ser acompañado en los diferentes procesos de titulación. De igual manera, esto permitirá medir la eficiencia y, "sirve para calcular el número de egresados en relación con el número de estudiantes de primer ingreso en un determinado periodo académico" (Pérez, 2006). Los componentes de la no titulación de los educandos en las diferentes universidades, trae consigo problemas sobre ellos; "no contar con acompañamiento adecuado, dificultades teóricas y metodológicas, falta de tiempo, problemas económicos y personales, falta de orientación académica y falta de asesores calificados" según Batanzos (2014). Evidentemente a nivel del país, Granados en su investigación del 2013 señala que, los alumnos que han finalizado su respectivo plan de estudios y no se han podido graduar por no haber concluido con su trabajo de titulación, les dará un desvío significativo evidenciando así una ineficiencia terminal; "afirma también en el documento, sobre la unidad curricular de titulación que, solo once de cada cien alumnos de universidades públicas se gradúan con su correspondiente cohorte, situación emanada por la inexistencia de procesos de titulación, currículum caducos, escaso desarrollo de investigación, entre otros". Además, Navarro et al., (2009) en su estudio señalan que la calidad de la educación universitaria debe ser una guía de eficiencia terminal para lograr un mejor desempeño y el logro de las metas sociales a través de sus indicadores. Es importante considerar que se hace necesario, implementar mecanismos más rigurosos y de control permanente, que permitan en gran medida, el cumplimiento de los tiempos y el seguimiento del proceso.

METODOLOGÍA

Este trabajo de análisis se llevó a efecto en la UTLVTE, para lo que se utilizó como instrumentos la encuesta y entrevista realizada a los diferentes funcionarios de la UTLVTE, la cual constaba de tres secciones, que serían respondidas en el orden estipulado; dimensiones planificación, ejecución y finalmente resultados. Con un total general de 32 preguntas dirigidas a los responsables de las carreras (Ingenierías: Agronómica, Zootécnica, Sistema Informático, Forestal, Mecánica, Química, Eléctrica; Licenciaturas: Contabilidad y Auditoría, Sociología, Turismo, Trabajo Social, Administración de Empresas, Comercio, Educación Inicial y Parvularia, Educación Básica, Pedagogías: de las Ciencias Experimentales de las Matemáticas y Físicas, de la Lengua y Literatura, de la Química y Biología, y finalmente la Sede de la Concordia); y, a Rector, Vicerrectora Académica, Coordinador General Académico, Director de Evaluación Institucional, Secretario General, respectivamente.

Cabe señalar que esta investigación tuvo un enfoque mixto ya que se plantearon preguntas en base al estudio que se está realizando, con la finalidad de conocer el criterio de cada uno de los involucrados, considerando que esta investigación tiene como objetivo, conocer cuáles son las razones por las que existe una baja titulación en la UTLVTE, aplicando el diseño de tipo no experimental.

Así mismos, la técnica de investigación empleada fue de alcance descriptivo, lo cual permite conocer de manera puntual el área de investigación, por lo que, se alude a las aspiraciones que se tiene en relación con el conocimiento de un hecho (Ramos, 2020). Y, el método que se empleó, en esta investigación fue el analítico – sintético, por cuanto, de acuerdo con el énfasis descriptivo del estudio, es un conjunto de decisiones coherentes, generales y extractas, que se toman para poder obtener datos a estudiar (Risso, 2017). También, dentro de esta exploración, su población de estudio fue compuesta por las Autoridades, Directivos Académicos y Administrativos de la UTLVTE, según lo descrito en la tabla 2, y tabla 3.

Tabla 2 Autoridades - población universal a entrevistar

Rector	CDG1
Vicerrectora Académica	CDG2
Coordinador General Académico	CDG3
Director de Evaluación Institucional	CDG4
Secretario General	CDG5

Nota. La información que se describe, corresponde a la población a entrevistar.

Tabla 3 Directivos Académicos y Administrativos - Población universal a encuestar

1	Director de la carrera de Ingeniería Agronómica
2	Director de la carrera de Ingeniería Zootécnica
3	Director de la carrera de Sistemas Informáticos
4	Director de la carrera de Contabilidad y Auditoría
5	Director de la carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales de las Matemáticas y Física
6	Director de la carrera de Sociología
7	Director de la carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura
8	Director de la carrera de Turismo
9	Director de la carrera de Ingeniería Forestal
10	Director de la carrera de Trabajo Social
11	Director de la carrera de Ingeniería Mecánica
12	Director de la carrera de Pedagogía de la Química y Biología
13	Director de la carrera de Administración de Empresas
14	Director de la carrera de Comercio
15	Director de la carrera de Ingeniería Química
16	Director de la carrera de Educación Inicial y Parvularia
17	Director de la carrera de Educación Básica
18	Director de la carrera de Ingeniería Eléctrica
19	Director de la Sede de la Concordia

Nota. La información que se describe, corresponde a la población a encuestar.

Como técnicas en este estudio se usaron la encuesta y la entrevista y como instrumento utilizado el cuestionario, compuesto por 20 interrogantes y 13 preguntas respectivamente; las cuales permitieron evaluar el cumplimiento del componente estudiantado, en las dimensiones planificación, ejecución y resultados de la UTLVTE. Para la ejecución de este trabajo de investigación se realizó la solicitud al Vicerrectorado Académico, a fin de que se autorizara la encuesta a los Directores de Carrera y Sede, así como ante los inconvenientes presentados, por la ausencia en las oficinas, se utilizó como alternativa, en la aplicación específica de la encuesta, el envío del Link:

<https://app.evalandgo.com/s/index.php?id=JTk5aiU5OW8lOTclQUI%3D&a=JTk3ciU5MmgIUUYlQjA%3D>

por WhatsApp, siendo imposible realizar la encuesta al Director de la Carrera de Pedagogía de la Física y el Deporte, ya que no se había realizado la designación del responsable, ante la ausencia definitiva de quien ocupaba el cargo; en el caso de la entrevista, esta se efectuó de forma presencial, con una duración de 15 a 20 minutos por entrevistado, lo cual permitió obtener la opinión de cada uno de los involucrados en este trabajo de investigación.

RESULTADOS

Cumplimiento de la dimensión planificación:

A través de la encuesta, se preguntó si el Calendario Académico Institucional, guarda relación en su estructura con el RRA, así como si se cumplía con lo planificado.

De acuerdo entonces, con la opinión de los encuestados el 53% está de acuerdo con que el Calendario Académico de la UTLVTE, guarda estrecha relación con los elementos que administran la educación superior; sin embargo donde se indica si se da cumplimiento a la planificación de los procesos académicos que constan en el calendario Institucional, se refleja que las Direcciones de Carrera de Trabajo Social e Ingeniería Zootécnica, están en el rango de indiferente y en desacuerdo, que para la Carrera de Ingeniería Forestal fue (5% Ninguno).

A demás, se consultó, sobre la relación que guardan los reglamentos internos de la UTLVTE, con las expedidas por el CES, así como el procedimiento empleado en la preparación de los instrumentos que son complementarios a las normativas, de esto se desprende la respuesta emitida por los encuestados.

El 63% está de acuerdo, en que la UTLVTE cuenta con normativa interna, y que guarda armonía con la determinada a través del CES, que a su vez contempla la metodología a utilizar por los estudiantes, donde la mayoría ha respondido que, el reglamento e instructivo si guarda relación con las medidas emitidas por el órgano rector del SES.

Cumplimiento de la dimensión ejecución:

Se consultó, si la institución realiza seguimiento al ingreso y estabilidad de los estudiantes, a través de varios procesos, obteniendo una respuesta relativamente significativa.

De acuerdo con el número de encuestados, el 47% está totalmente en desacuerdo, en que se realiza seguimiento a la permanencia de los discentes, al igual que su ingreso a la UTLVTE.

Considerando entonces que la permanencia del estudiante influye en el tema de la finalización de las cohortes completas, por carreras, se direcciona la pregunta con la finalidad de saber si conocen bajo que supervisión se encuentra este proceso.

CDG4: En cuanto a la permanencia la institución tiene un porcentaje bueno, no tenemos bajo nivel en ese sentido, más, sin embargo, si debe ser preocupante, la repitencia en algunos estudiantes.

Si, una de las responsabilidades de la universidad es la retención de los estudiantes y en ese sentido existen algunos mecanismos para posibilitar ese proceso de retención, como es el tema de las ayudas académicas y becas, son dos mecanismos que permiten ayudar a los estudiantes, que tienen dificultades de orden socioeconómico, para de esta manera garantizarle a los estudiantes su permanencia en la universidad; otro mecanismo que se aplica es el seguimiento que se efectúa desde el Departamento de Bienestar Universitario desde el punto de vista individualizado.

También se consultó si existe una socialización de los calendarios de titulación, en concordancia con los marcos legales que determinan la función para el SES.

Con relación a la socialización de los calendarios de titulación, refleja que en un porcentaje del 42 % los encuestados, manifiestan estar de acuerdo, en que se lleva a efecto la socialización del proceso para optar por la titulación.

Una incógnita en esta entrevista entonces, era si la UTLVTE proporcionaba adecuada información sobre el proceso de titulación, experiencia, tipo de tutorías a los estudiantes, a lo cual CDG3, respondió:

La universidad tiene un reglamento de titulación aprobado por el Consejo Superior Universitario, en el marco del Reglamento de Régimen Académico, este instructivo, uniforma todo el proceso que debe seguir el estudiante, para acceder a la titulación, y entre los principales componentes está el tema de la publicidad, que es un segmento claro y específico de cada ítems de los cuales se conforma el calendario de titulación que se elabora en términos generales, para el conjunto de la universidad.

A demás, se preguntó a los encuestados, si las Direcciones de Carrera y Sede dan cumplimiento a las funciones a ellos encomendadas, y si tienen conocimiento de la entrega de recursos económicos para la concesión de becas

De acuerdo con los encuestados el 89% está de acuerdo con que las Direcciones de Carrera y Sede, cumple con las funciones a ellos establecidas, observándose que, respecto de la asignación de valores económicos, para cubrir las becas de los estudiantes, el porcentaje que tiene mayor peso es el de indiferente.

Se consultó de la misma forma, si se ha realizado alguna observación al respecto, ante la autoridad competente, de lo cual se indicó por parte de los entrevistados:

CDG1: Si se lo ha realizado, y se han tomado medidas, pero considero que puede mejorarse aún mucho más, de tal forma que sea invulnerable a personas externas.

De acuerdo con el mismo tema, se consultó a los entrevistados, si consideraban que las autoridades académicas de facultad, dan seguimiento oportuno a los procesos previo la titulación de los estudiantes, y se indicó:

CDG2: Si se da seguimiento oportuno a los procesos previos a la titulación, aunque en algunos casos existen demoras en algunos subprocesos, que traen consigo el proceso de forma general, lo que retrasa la ejecución del mismo, y por tanto el incumplimiento de los tiempos.

CDG5: Existe un desfase por parte de los directores de Carrera, al no estar cumpliendo en un cien por ciento con su responsabilidad, ya que dicho funcionario es el responsable de enlistar y recabar la información a efecto de que el estudiante no tenga inconveniente, y pueda cumplir con el tiempo para el proceso de titulación.

Estrategias que contribuyen al cumplimiento de la dimensión resultados

Estos resultados proporcionan insumos importantes para la toma de decisiones y la implementación de mejoras en la UTLVTE, con el objetivo de brindar una educación de calidad y satisfactoria para el cuerpo estudiantil. Con base a estos resultados a continuación, se presentan estrategias para mejorar el cumplimiento en todos los aspectos antes mencionados.

Indicadores	Valoración Planificación	Objetivo	Estrategias	Actividades	Nivel Mínimo de Aprobación	Responsable
Proceso de Admisión y Nivelación	Cumplimiento Satisfactorio	Contar con reglamentación y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias conscientes para el desarrollo de lo	Planificar procesos para AN-UTLVTE	Contar con los procesos que permitan dar un adecuado seguimiento a las actividades efectuadas por el área de Admisión y Nivelación.	Satisfactorio	Jefe de Admisión y Nivelación
Seguimiento del desempeño estudiantil	Cumplimiento Satisfactorio	Planificado, así como de la supervisión académica, graduación y participación de los estudiantes para asegurar su formación académica en el marco normativo de los procedimientos de admisión y/o evaluación, modelos y sistemas educativos más alto	Planificar el respectivo seguimiento en cuanto al desempeño estudiantil.	Contar con planes que permitan dar un adecuado seguimiento del desempeño estudiantil.	Muy satisfactorio	Directores de carrera
Tutoría de los procesos de titulación	Cumplimiento Satisfactorio		Planificar los procesos de tutorías de los procesos de titulación	Considerar una respectiva actualización de los procesos de titulación.	Satisfactorio	Directores de Carreras
Integración del estudiantado	Cumplimiento insuficiente		Planificar procesos de integración del estudiantado.	Controlar y evaluar la respectiva integración del estudiantado.	Muy satisfactorio	Bienestar Universitario
Participación estudiantil	Cumplimiento Satisfactorio		Planificar los actos de intervención por parte de los alumnos	Elaborar y ejecutar actividades tendientes a la participación eficaz de los alumnos.	Muy satisfactorio	Bienestar Universitario
Indicadores	Valoración Ejecución	Objetivo	Estrategias	Actividades	Nivel Mínimo de Aprobación	Responsable
Proceso de Admisión y Nivelación	Aproximación al cumplimiento	Realizar los trámites de admisión y/o nivelación, supervisión académica, habilitación y participación de los estudiantes, y velar por el proceso de formación de acuerdo con las normas de su modelo educativo y sistema de educación superior.	Ejecutar la planificación propuesta en Admisión y Nivelación	Seguimiento a las actividades de AN-UTLVTE	Satisfactorio	Jefe de Admisión y Nivelación
Seguimiento del desempeño estudiantil	Incumplimiento		Ejecutar el respectivo seguimiento en cuanto al desempeño estudiantil.	Seguimiento del desempeño estudiantil	Satisfactorio	Directores de carrera
Tutoría de los procesos de titulación	Cumplimiento Satisfactorio		Ejecutar los de procesos de tutorías de los procesos de titulación	Actualización de los procesos de titulación.	Muy satisfactorio	Directores de Carreras
Integración del estudiantado	Cumplimiento insuficiente		Ejecutar los procesos de integración del estudiantado.	Control y evaluación periódica de la integración del estudiantado	Muy satisfactorio	Bienestar Universitario
Participación estudiantil	Cumplimiento parcial		Ejecutar los procesos de participación estudiantil	Elaboración y ejecución de planes que permitan la participación activa de los estudiantes.	Satisfactorio	Bienestar Universitario

DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio fue evaluar al componente estudiantil de la UTLVTE en términos de planificación, ejecución y resultados. Se considera importante realizar esta evaluación para comprender los problemas de las instituciones de educación superior en el Ecuador en áreas como docencia, investigación y vinculación (Rosales, 2019). En relación a la dimensión de planificación, se encontró que existe una discrepancia entre el Calendario Académico Institucional y el Reglamento de Régimen Académico (RRA), lo cual genera retrasos y contradice la importancia de la planificación educativa según Díaz et al. (2020). Aunque la UTLVTE cuenta con normativa interna y externa, no se cumple en su totalidad, lo cual afecta los procesos y puede retrasar la titulación de los estudiantes. Esto coincide con la idea de Concepción y Mendoza (2016) de que las instituciones de educación superior han experimentado reformas académicas para mejorar sus componentes. En cuanto a la dimensión de ejecución, se observó que no existe un control adecuado para el seguimiento y la

permanencia de los estudiantes, lo que dificulta evaluar la trayectoria académica y puede influir en la tasa de titulación. Esto concuerda con Velázquez y González (2017), quienes señalan que el abandono escolar limita el acceso al título deseado. Además, se destaca la importancia de inculcar valores éticos en la educación superior para motivar a los estudiantes a cumplir con sus responsabilidades y obligaciones. Los hallazgos también están relacionados con el planteamiento de Toscano et al. (2016) sobre la importancia de la congruencia y la validez en la enseñanza para lograr la calidad educativa. En cuanto a los plazos reglamentarios y la valoración de las cohortes, hay discrepancias entre los encuestados, pero los entrevistados coinciden en que sigue siendo una debilidad de la institución. Se menciona la importancia de las unidades de titulación para acompañar a los estudiantes y evaluar las cohortes, según Cadena et al. (2017). En relación a la dimensión de resultados, se han implementado estrategias para mejorar la baja tasa de titulación, lo cual es fundamental considerando la calificación obtenida en la última evaluación de la UTLVTE. Betanzos (2014) destaca que los graduados universitarios tienen más oportunidades laborales y elevar la tasa de titulación mejoraría la posición de la UTLVTE. En resumen, los resultados indican que la baja titulación estudiantil en la UTLVTE se debe a la falta de lineamientos firmes y la falta de aplicación de normativas en función de los intereses institucionales. Se plantean interrogantes sobre las razones detrás de la falta de cumplimiento de la planificación y las normas académicas, el acompañamiento a los estudiantes y la deserción estudiantil, que podrían ser objeto de futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

En la UTLVT, no se han desarrollado los procesos apropiados para dar cumplimiento con la planificación académica - administrativa propuesta como base de la institución, ante la falta de implementación en su totalidad y la no aplicación de forma adecuada de las normativas que rigen el SES, lo cual genera problemas y retrasos en las actividades planificadas.

El incumplimiento encontrado en el desarrollo de las actividades planificadas genera una inapropiada ejecución de los procesos, lo que demuestra que no existe control por parte de sus directivos, en el cumplimiento de los mecanismos de socialización de la información, así como en la emisión de disposiciones y la finalización de los actos académicos - administrativos, que originan retraso en la titulación.

La implementación de estrategias que contribuyan al cumplimiento de las actividades académicas - administrativas en la UTLVTE, bajo las normas que rigen el SES, generan condiciones encaminadas a corregir procesos, entre ellos el de la baja titulación estudiantil

REFERENCIAS

- Acosta, B., & Acosta, M. (2016). Modelos de evaluación para la acreditación de carreras. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21 (71), 1249-1274.
- Aguirre, A. C., & Vargas, I. L. (2016). SIE, una herramienta de apoyo para la auditoría académica. *Tecnología Investigación y Académica - Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, 109-116.
- Aiello, M., & Grandoli, M. E. (2017). La evaluación de instituciones de educación superior en . *saece* , 1-13.
- Alencastro, J. A., & Cobeña, G. V. (2021). Evaluación y Acreditación de la Universidad Ecuatoriana: Desafíos y Funcionalidad. *Polo del Conocimiento*, 113 - 154.
- Avalos, R. B., Sánchez, J. C., & Jara, A. V. (2016). Impacto de la evaluación y acreditación de las carreras profesionales ofertadas por la Universidad Nacional de Chimborazo desde la percepción de los estudiantes. *Revista Ciencia Unemi* , 9 (21), 36-47.
- Batanzos, A. R. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 117-127.
- Beatriz, T., Morgain, L., Julio, P., & Jimmy, P. (2016). Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de. *Revista Investigaciones Sociales*, 73-93.
- Beltrán-Llavador, J., Íñigo-Bajo, E., & Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3-18.
- Betanzos, A. R. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana (Vol. 5). (C. d. Educativa, Ed.) Uruguay, Montevideo: Cuadernos de Investigación Educativa.
- Brindas, H. H., Quintana, J. M., Navarro, D. M., García, H. M., & Robles, J. N. (2015). Los desafíos de las universidades de América Latina y el Caribe. ¿Qué somos y a dónde vamos? *Perfiles educativos*, 37 (147), 202-218.
- CACES. (2019). Modelo Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. . Quito-Ecuador, Quito, Ecuador.
- CACES. (2019). Superior, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Ecuador, Pichincha, Quito.
- Cadena, S., Escobar, X., & Ortiz, J. (2017). Unidades de Titulación en la Universidad Central del Ecuador: Realidades y Retos. *INNOVA Research Journal* , 385-396.
- Carmen, V. A., & Zoia, R. (2006). La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. *Ciencias de la Información*, 37, 53-59.
- CEAACES. (2013). Resolución No. 001-075-CEAACES-2013. Quito, Pichincha, Ecuador.

- Consejo de Evaluación, A. y. (2013). Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas - Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas. Pichincha, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Croquer, A., Maneiro, S., Rodríguez, A., Rodríguez, Y., Ramos, D., Seijas, Y., et al. (2019). Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC, 24 (24), 20.
- Cruz, E. R., & Perea, R. S. (2004). Acreditación y evaluación universitarias. *Educación Médica Superior*, 18 (3).
- Díaz, C. C., Reyes, M. P., & Bustamante, K. G. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 87-94.
- Estatuto de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. (2019). Estatuto de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. Quito, Pichincha, Ecuador.
- García, J. M. (22 de 10 de 2020). Un porcentaje alto de las 55 universidades será acreditada. Un porcentaje alto de las 55 universidades será acreditada. (Comercio, Interviewer)
- Granados, E. L. (2013). UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN. Quito.
- Gregorutti, G. (2011). Commercialization of Higher Education in Latin America. *Comparative & International Higher Education*, 3 (6), 11-1
- Guirriman, C. A., Rejas, L. P., & Ponce, E. R. (2017). Desafíos de la educación superior en el contexto de la masificación: un análisis conceptual desde el hábitus institucional. *ESPACIOS*, 38 (60), 1-19.
- Hamdan, A. H. (2013). Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Hernández, M. A. (2012). La evaluación institucional de las universidades. *Tendencias y desafíos. Ciencias Sociales*, II-III (93), 23-34.
- Jaime, L. P., & Carvajal, V. M. (2020). La auditoría académica como gestor académico del cambio en las universidades del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 5 (10), 825-840.
- Jiménez, E. (2007). La historia de la universidad en América Latina. *Revista de la educación superior*, 26 (141), 169-178.
- L., J. S., Chávez, J., & C, J. M. (2018). LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA MIRADA AL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL ECUADOR. *Caribeña de Ciencias Sociales*, 4 (1), 23-35.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Lois, F. Á., Orbe, A. M., & Gispert, L. I. (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: Universidad de Otavalo, Ecuador. *INIE*, 19, 1-32.
- Martín, M. M., Estrada, M. R., & Bara, F. E. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Ibero Americana*, 4, 12,16.
- Martínez, A. M., Sánchez, M. C., Ortega, F. Z., Ortega, F. Z., & Garcés, T. E. (2016). INFLUENCIA DE LAS APTITUDES ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES EN LA ELECCIÓN DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA. *creative commos*, 23, 27-45.
- Moscoso, S. P. (2018). Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad "olas, cierre y calidad" (Vol. 9). Ecuador, Pichincha, Quito: Revista de Ecuación.
- Navarro, E., Duarte, R., & Hernández, S. (2009). La eficiencia terminal en la educación superior privada en México: estudio de caso de la Universidad Cristóbal Colón. *Revista de la Universidad Cristobal Colón*, 16-38.
- Perez, J. A. (2006). La eficiencia terminal en programas de licenciatura y su relación con la calidad educativa (Vol. 4). *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*.
- Ramos, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *Dialnet*, 9, 1-6.
- Risso, V. G. (2017). ESTUDIO DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. *RESEARCH STUDIES*, 39, 50-66.
- Salinas, S. C., & Juárez, J. M. (1997). La educación superior en América Latina: perspectivas frente al siglo XXI. *Política y Cultura*, 2 (9), 7-27
- Santa, M., Rey, M., Molina, B., & Clery, A. (2019). La calidad de la comunicación de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador. *Investigación bibliotecológica*, 31 (81), 13-39.
- Silva Alvarado, G. S., Sacón Klínger, H. A., Rodríguez Enríquez, M. de los Ángeles, & Holguín Cedeño, C. A. (2022). Alianzas estratégicas: alternativas para mejorar movilidad estudiantil y calidad educativa en la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas – Ecuador. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 1272–1282. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.325>
- UTLVTE. (2019). Estatuto Universitario. In UTLVTE, Estatuto Universitario (Vol. 1, pp. 1,2). Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador: UTLVTE.